

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 85 Martes 8 de abril de 2025 Sec. V-B. Pág. 19411

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12962

Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa sobre Resolución de otorgamiento de prórroga de la concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a la realización de las obras relativas al proyecto de construcción de dos escaleras de acceso a la playa de Zarautz desde el proyectado mirador de la Munoa, en el término municipal de Zarautz (Gipuzkoa). Referencia: CNC02/99/20/0192-CNC13/01.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 28 de marzo de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la prórroga de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Zarautz.

Destino: Realización de las obras relativas al proyecto de construcción de dos escaleras de acceso a la playa de Zarautz desde el proyectado mirador de la Munoa.

Superficie: 273,55 m².

Plazo: El plazo de esta concesión se prorroga por un plazo inicial de diez (10) años, prorrogable a su vez por plazos de igual duración hasta un plazo máximo total de treinta (30) años, siempre que persistan las razones de interés público que motivaron su otorgamiento. El plazo de la prórroga se contará a partir del 28 de febrero de 2024.

San Sebastián, 3 de abril de 2025.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, Tomás Alberto Martín del Campo.

ID: A250015235-1